

# BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MUSEO BANCARIO

— Publicación N.º 3



ALGUNOS DATOS SOBRE ANTIGUOS BILLETES DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA REDACTADOS POR JULIO T. FABREGAT, PRESIDENTE DEL INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA, QUE SE PUBLICAN EN ADHESION A LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE COLONIA SUIZA.

## ANTIGUOS BILLETES DE COLONIA

**L**AS "SOCIEDADES DE CAMBIO" de la época del coloniaje español y aún las que subsistieron en los primeros años de nuestra vida constitucional, tenían verdaderas funciones de banco. Desde el recibo de dinero en depósito y su colocación para renta, préstamos, adelantos sobre cosechas y sobre todo por el poder emisionista que se habían adjudicado muchas de ellas, absorbían totalmente las elementales funciones bancarias de esos tiempos.

Las había tan acreditadas que sus billetes corrían, prácticamente, por todo el territorio de la Provincia Oriental y luego República, aceptándose también en las ciudades y pueblos limítrofes, a pesar del peligro que representaba la inconvertibilidad de los mismos.

En esta nueva fecha aniversario de la fundación de Colonia Suiza, tenemos la oportunidad de referirnos a billetes emitidos por comerciantes de esa hoy próspera zona y de la ciudad capital del departamento, los que merecieron la confianza de comerciantes y particulares, manteniéndose firmes entre la profusa cantidad de papel moneda existente en esa época, provenientes de distintas fuentes emisoras, todas ellas de índole particular y del Banco Nacional de las Provincias Unidas.

Existe en el Museo Bancario del Banco de la República Oriental del Uruguay, un billete emitido en "Colonie Suisse", redactado totalmente en francés, de doce vintenes, sin fecha, impreso por la firma Mége y Willems, de Montevideo, que debe corresponder a la época comprendida entre los años 1862 a 1869, pues anteriormente este establecimiento impresor giró bajo el solo nombre de Luciano Mége, quien falleció el 2 de noviembre de 1860, asociándose su viuda recién con fecha primero de octubre de 1862 con Guillermo Willems, sociedad que se disolvió en 1869 para seguir la firma bajo el rótulo de Mége y Compañía.

Este billete no tiene identificación, fuera del título con el nombre de Colonia Suiza, de quienes eran sus emisores, aunque lleva la firma manuscrita de Rodolfo Schmidt, como administrador, seguramente, de la casa responsable de dichos valores; es un pequeño billete impreso con tinta negra sobre papel blanco, de un tamaño de catorce por nueve centímetros, y su valor escrito de doce vintenes.

El "vintén", denominación traída por los portugueses cuando su afincamiento en la provincia, fundando la "Nova Colonia do Sacramento", tenía una equivalencia en más o menos, según las alternativas cambiarias ya existentes en esos tiempos, a diez reis; por otra parte, cuatro "cinquiños", es decir la moneda de cinco centésimos de real —de los cuales ocho de ellos formaban un peso corriente o nueve y medio de ellos más diez centésimos conformaban un patacón— integraban un vintén; de manera que este billete de doce vintenes, representaba algo menos de dos patacones.

¿Qué valor representarían ahora esas monedas? Véase lo que nos dice el escribano Ramón R. Pampín en su "Estudio sobre las equivalencias de los monetarios del Uruguay" publicado por el Instituto Uruguayo de Numismática y del cual es uno de los secretarios: "Cuando el Cabildo de Montevideo, en 1804, decidió agasajar a su monarca Carlos IV, mandando hacer un cuadro al óleo del mismo, pagó las siguientes sumas: Al retratista Angel María Camponesqui, 535 pesos y 5 reales; al tallista Jaime Sabater, por dos marcos, 16 pesos y 4 reales; por dorar los marcos, 30 pesos y 7 reales y por un viaje de carretilla, suponemos que por trasladar el cuadro desde el taller del dorador hasta el Cabildo, 1 peso."

Otros de los billetes existentes en el ya citado Museo, son los emitidos por "La Sociedad de Cambios" que funcionaba en la hoy ciudad de Colonia a mediados del siglo pasado, billetes correspondientes a una serie fechada en mayo de 1856 y con valores escritos de 120, 240, 320, 360 o un patacón, 480 y 640 reis y dos patacones. Estas denominaciones nos dan una idea de como subsistió, a pesar de los años, la influencia luso-brasileña en este territorio, aunque en Colonia estuvieron solamente desde 1680, con alternativas, hasta 1705 y las dos invasiones posteriores, también fueron de muy poca duración; es decir, que varias decenas de años después de su retiro de la provincia aún se conocía y corría normalmente el dinero en cifras portuguesas, y eso que desde 1840 existía dinero sellado con las armas de la República.

En orden ascendente de valores, los colores de impresión sobre papel blanco son los siguientes: rosado, azul celeste, sepia, naranja, violeta amarillado, verde y negro; la medida de los seis primeros es de 15 ½ por 7 ½ centímetros y la del de dos patacones de 16 por 7 ½, tomado en el tamaño del grabado. Esta división de reis corresponde, como decimos, al monetario portugués, que estaba compuesto por monedas de plata de 80, 160, 320, 640 y 960 reis y en monedas de cobre selladas X, XX, y LX reis. 960 reis equivalían a un peso español y por cada 100 reis se contaba un real de los referidos párrafos atrás.

Los otros billetes colonienses existentes en el Museo Bancario corresponden a la "Caja Departamental de Cambios" y por sus indicaciones escritas posiblemente funcionaran lo que hoy denominamos Sucursales o Agencias, en los entonces pueblos de Carmelo, Palmira y Rosario. Traen sus valores escritos en centésimos cuando todavía no se trataba de los correspondientes al sistema decimal, aplicados en nuestro monetario recién a partir de la emisión en metálico del año 1869. De acuerdo con las cantidades escritas en los mismos, indudablemente que la equivalencia de sus valores es a los reis pues se trata de cifras idénticas.

Están escritos sobre papel blanco con tinta negra en todos los casos, y la medida es de 13 por 7 ½ con algunas diferencias en uno o dos centímetros en más o en menos entre ellos.

En general, los primeros billetes particulares aparecen en 1857 y 1858 con las emisiones de los bancos Mauá y Comercial, respectivamente; aunque se conocen algunos papeles comerciales de años anteriores; luego muchos comercios de variada envergadura económica comenzaron también a emitir los suyos, a veces por la notoria escasez de moneda y otras para agilizar sus transacciones; en la mayoría de los casos, los poseedores de estos papeles tenían pérdida, pues no existía ninguna responsabilidad para los emisores y si eran aceptados por terceros, salvo excepciones, lo eran con quitas usureras.

“Recién en 1907 —explica la Memoria de nuestra máxima institución bancaria editada en 1918—, quedaron legalmente extinguidos los billetes particulares, y desde entonces el billete del Banco de la República sirve las necesidades de la circulación y mantiene el crédito del billete bancario nacional”.

**Julio T. Fabregat**

Presidente del Instituto Uruguayo  
de Numismática

Montevideo-Nueva Helvecia, 25 de abril de 1962.

Durante los días de festejos se realiza en el local de la Sucursal Nueva Helvecia una Exposición de Monedas, Billetes y Documentos Históricos relativos a Colonia Suiza y al país de origen de sus primeros colonos. Esta exposición se integra con piezas del Museo Bancario y de los distinguidos numismáticos Don José Bisio Dómino, Presidente del Instituto Uruguayo de Numismática y Don Octavio C. Asunção, ex-presidente de la misma corporación, a quienes se agradece sus gentiles colaboraciones.

PUBLICACIONES DEL MUSEO BANCARIO:

- 1 — “La Comisión de Villetes” de Mercedes.
- 2 — La reapertura del Museo Bancario.
- 3 — Billetes del Departamento de Colonia.